

## Identificación del proceso salud - enfermedad

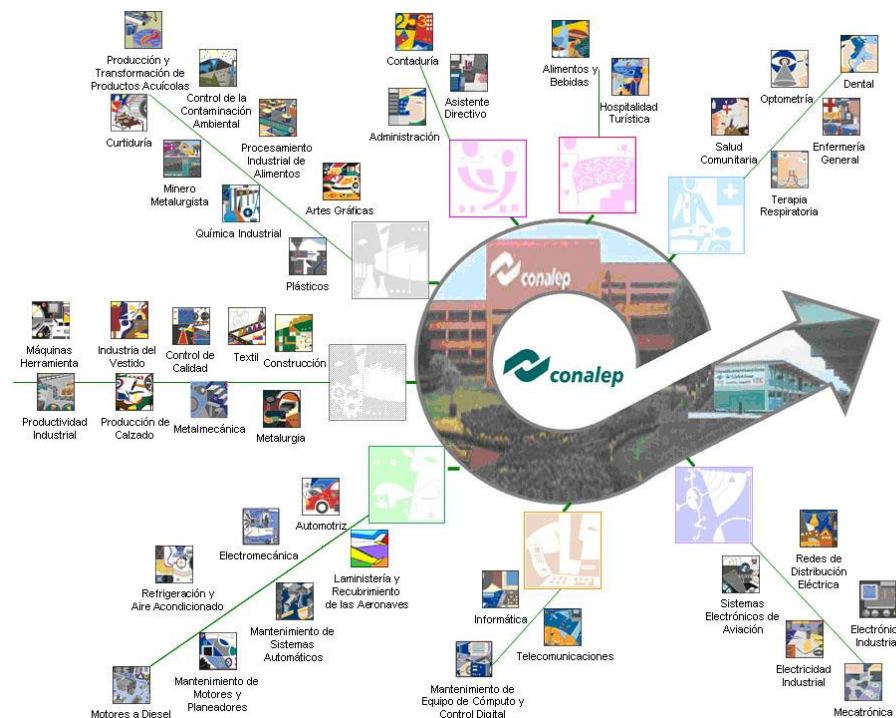
Área(s):

Salud

Carrera(s):

**Profesional Técnico y  
Profesional Técnico-Bachiller en  
Enfermería General  
Salud comunitaria**

### Programa de Estudios



**Editor: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**

**Programa de Estudios del Módulo:** Identificación del proceso salud - enfermedad.

**Área(s):** Salud

**Carrera(s):** Profesional Técnico y Profesional Técnico –Bachiller en Enfermería General y Salud Comunitaria

**Semestre(s):** Segundo

D. R. Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

Este material es vigente a partir de febrero de 2013.

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio, sin autorización por escrito del Conalep.

Calle 16 de Septiembre 147 Norte, Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Edo. de México, C. P. 52148.

HECHO EN MÉXICO.

Tercera Edición 2013.

[www.conalep.edu.mx](http://www.conalep.edu.mx)

Fecha en que se terminó su edición: enero de 2013

## Directorio

Director General

**Wilfrido Perea Curiel**

Secretario General

**Ramón Picazo Castelán**

Secretario Académico

**Tomás Pérez Alvarado**

Secretario de Administración

**Hermilo García Christfield**

Secretaria de Planeación y Desarrollo Institucional

**Esther Alicia Díaz Treviño**

Secretario de Servicios Institucionales

**Salvador Alvarado Garibaldi**

Director Corporativo de Asuntos Jurídicos

**Juan Luis Silva Bolio**

Director Corporativo de la Unidad de Estudios e Intercambio Académico

**Roberto Borja Ochoa**

Director Corporativo de Tecnologías Aplicadas

**Miguel Ángel Serrano Perea**

Director de Diseño Curricular

**Julio César Estevané Huertero**Coordinador de las Áreas de Metalmecánica, Metalurgia y Procesos de Producción y Transformación  
**Christian Eduardo López Losoya**Coordinadora de las Áreas de Comercio y Administración, Informática, Salud y Turismo  
**Patricia Toledo Márquez**Coordinador de las Áreas de Automotriz, Electrónica y Telecomunicaciones e Instalación y Mantenimiento  
**Jaime Gustavo Ayala Arellano**

### Grupo de trabajo

Técnico:

**Virginia Orozco Olvera**

Metodológico:

**Soraya Elizabeth Cruz Jiménez**

### Grupo que actualiza

Técnico:

**Virginia Orozco Olvera**

Metodológico:

**Rosalba Vázquez García**

### Grupo que actualiza

Técnico:

**Virginia Orozco Olvera**

Metodológico:

**Patricia Toledo Márquez**  
**María Elena Beltrán Nava**

## Identificación del proceso salud - enfermedad

| Contenido           |   | Pág. |
|---------------------|---|------|
|                     | Mensaje del Director General  | 5    |
|                     | Presentación del Secretario de Desarrollo Académico y de Capacitación | 6    |
| <b>Capítulo I:</b>  | <b>Generalidades de las Carreras</b>                                  | 8    |
| 1.1                 | Objetivo General de la Carrera  | 8    |
| 1.2                 | Competencias Transversales al Currículum                              | 9    |
| <b>Capítulo II:</b> | <b>Aspectos Específicos del Módulo</b>                                | 11   |
| 2.1                 | Presentación  | 11   |
| 2.2                 | Propósito del Módulo  | 13   |
| 2.3                 | Mapa del Módulo   | 14   |
| 2.4                 | Unidades de Aprendizaje   | 15   |
| 2.5                 | Referencias Documentales  | 25   |

## Mensaje del Director General

Durante el presente sexenio, la Secretaría de Educación Pública emprendió una tarea de gran importancia para la sociedad mexicana: la Reforma Integral de la Educación Media Superior, cuyo principal objetivo es conformar el Sistema Nacional de Bachillerato. Para ello, nuestro Modelo Académico de Calidad para la Competitividad ha incorporado como líneas estratégicas el establecimiento del Marco Curricular Común con base en competencias; la incorporación del Sistema CONALEP en la regulación de las modalidades de la oferta educativa y el mejoramiento de los mecanismos de gestión y administración de todas las Unidades Administrativas.

En este contexto, resulta imperativo mantener la pertinencia de los contenidos curriculares como un requisito para alcanzar la calidad de los servicios de formación que el Colegio brinda a los jóvenes mexicanos que optan por incorporarse a nuestra institución. Así mismo, los cambios vertiginosos que experimenta la sociedad en su conjunto hacen necesario el intercambio permanente y sistemático con el entorno productivo y social, de tal forma que sea posible conocer oportunamente las necesidades emergentes y su evolución, para incorporarlas al currículum y a la práctica educativa.

A tres años del diseño y puesta en operación del Modelo Académico de Calidad para la Competitividad, el Sistema CONALEP publica la presente versión de los documentos curriculares que regulan el proceso de enseñanza-aprendizaje en sus aulas, talleres y laboratorios; en estos documentos se incorporan las competencias derivadas de los trabajos interinstitucionales que forman parte de la definición del Marco Curricular Común del Sistema Nacional de Bachillerato, además de las experiencias que han sido compartidas por la comunidad académica y administrativa de los planteles del Sistema CONALEP.

Con esta actividad y con el alto compromiso institucional de los docentes y del personal académico administrativo de planteles, autoridades estatales y Oficinas Nacionales, acompañados por los representantes del sector productivo y de los padres de familia, emprendemos la etapa de consolidación del Modelo Académico de Calidad para la Competitividad, lo hacemos con renovado optimismo y con la seguridad de que estos documentos -resultado del trabajo de personal especializado y del esfuerzo colectivo de la comunidad- darán continuidad y permitirán el logro de los propósitos y objetivos contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo, el Programa Sectorial de Educación 2007–2012 y el Programa Institucional 2007-2012.

Espero fehacientemente que estos documentos sirvan para reforzar la experiencia y el conocimiento de los docentes y se traduzcan en el desarrollo exitoso de las competencias de los alumnos, que orienten la formación de Profesionales Técnicos de calidad y competitivos, capaces de enfrentar los retos del acelerado desarrollo social, científico y tecnológico que se le presentarán en su vida profesional.

**Wilfrido Perea Curiel**

**Director General**

## Presentación del Secretario de Desarrollo Académico y de Capacitación

En el marco de acciones que se han instrumentado en torno a la Reforma Integral de la Educación Media Superior y de la conformación del Sistema Nacional de Bachillerato, el Modelo Académico de Calidad para la Competitividad del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica es una respuesta orientada a la permanente necesidad de renovar y actualizar los contenidos curriculares para hacerlos pertinentes a los cambios y demandas del entorno laboral y educativo del país, y de cada una de las regiones en las que se encuentran situados nuestros planteles.

Las principales fortalezas del Modelo Académico de Calidad para la Competitividad son los mecanismos institucionales que lo vinculan de manera permanente con los representantes del sector productivo, tanto público, como privado y social; así mismo, destaca la flexibilidad que tiene el Modelo para que el alumno pueda optar por trayectos de formación que le posibiliten su permanencia y posterior egreso como Profesional Técnico o Profesional Técnico Bachiller.

Con ello se busca proporcionar una formación integral y permanente a nuestros alumnos en un contexto que les permita el desarrollo de competencias profesionales y ciudadanas y los capacite para insertarse y promover el desarrollo humano sustentable; los perfiles de egreso, programas de estudio y guías pedagógicas y de evaluación, se han diseñado a partir de una metodología de competencias y bajo un enfoque constructivista del conocimiento. Nuestra institución brinda la posibilidad de que los egresados se inserten en el mercado laboral, si así lo desean, o bien puedan continuar sus estudios en las instituciones de educación superior

Asimismo, nuestro Modelo Académico incorpora las líneas estratégicas definidas por la Secretaría de Educación Pública como son: el establecimiento del Marco Curricular Común con base en competencias; la definición y regulación de las modalidades de la oferta educativa de los diferentes subsistemas; el mejoramiento de los mecanismos de gestión y la certificación complementaria del Sistema Nacional de Bachillerato, para fortalecer nuestra vocación.

Los documentos que dan soporte al Modelo Académico tienen por objetivo lograr un currículum de calidad y con ello generar escuelas eficaces, es decir, planteles que se caractericen por su sentido de comunidad; apropiado clima escolar y de aula; uso adecuado del tiempo; alta participación de la comunidad escolar y docente; altas expectativas académicas en los estudiantes –que sólo puede generar el docente en estrecha colaboración con el personal directivo y académico-administrativo del plantel- y un uso y aprovechamiento óptimo de las instalaciones y recursos académicos existentes.

El presente programa de estudio es una herramienta de gran utilidad para planear y desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje en las aulas, talleres y laboratorios de nuestra institución y sólo será útil si cada uno de nuestros maestros e instructores lo utiliza para planear y orientar las acciones pedagógicas y didácticas que lleven a la consecución de nuestra misión institucional: Formar profesionales técnicos de calidad

Cada programa de estudio es el resultado del esfuerzo intelectual de profesores, instructores, diseñadores curriculares, pedagogos, especialistas y representantes del sector productivo; en este esfuerzo cada uno de ellos procura materializar sus conocimientos, habilidades y experiencias; sin embargo, como programa constituye una propuesta educativa susceptible de aplicación, reflexión,

valoración y mejora, pues una de las características fundamentales del proceso educativo es ser un proyecto en constante mejora y perfeccionamiento.

Así pues, invito a la comunidad académica a participar de manera proactiva para que los programas de estudio se conviertan en guía para la reflexión y acción educativa y en punto de encuentro que nos lleven a sumar esfuerzos para lograr la consolidación del Modelo Académico, formando a nuestros alumnos como profesionales técnicos de calidad que sean competitivos, tanto en su inserción al mercado laboral como si desean continuar sus estudios en el nivel superior; sólo así se justificará y tendrá razón de ser este esfuerzo colectivo de nuestra comunidad académica.

**Tomás Pérez Alvarado**

**Secretario de Desarrollo Académico y de Capacitación**

## CAPÍTULO I: Generalidades de la Carrera

### 1.1. Objetivo General de la Carrera

#### P.T. y P.T–B en Enfermería General

Proporcionar cuidados generales de enfermería a personas sanas o enfermas en los tres niveles de atención y participar en acciones derivadas de las funciones docente y administrativa, cuyo ámbito de competencia está determinado por la ejecución de intervenciones como resultado de la atención médica y de la aplicación del proceso de atención de enfermería, cuyas actividades están encaminadas a proteger, mantener, promover, mejorar o restablecer la salud acorde con los requerimientos, necesidades e interculturalidad de la población que atiende.

#### P.T. y P.T–B en Salud Comunitaria

Desempeñarse como promotores de la salud y ejecutores de programas prioritarios, además de integrarse al equipo multidisciplinario para identificar necesidades de salud y responder en forma eficaz y organizada a esas necesidades, promoviendo la corresponsabilidad y el autocuidado entre los habitantes de las comunidades más desprotegidas socialmente, cuyo ámbito de competencia está determinado por la ejecución de actividades dirigidas a proteger, mantener, promover, mejorar o contribuir para restablecer la salud, acorde con los requerimientos, necesidades e interculturalidad de la población en el primer nivel de atención.



## 1.2. Competencias Transversales al Currículum ( \* )

| Competencias Genéricas   | Atributos  |
|--|--|
| <b>Se autodetermina y cuida de sí</b><br>1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.                              | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.</li> <li>• Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.</li> <li>• Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.</li> <li>• Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.</li> <li>• Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.</li> <li>• Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.</li> </ul> |
| 2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.</li> <li>• Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.</li> <li>• Participa en prácticas relacionadas con el arte.</li> </ul>   |
| 3. Elige y practica estilos de vida saludables.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.</li> <li>• Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.</li> <li>• Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.</li> </ul>  |
| <b>Se expresa y comunica</b><br>4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados. | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.</li> <li>• Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.</li> <li>• Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.</li> <li>• Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas.</li> <li>• Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.</li> </ul>   |
| <b>Piensa crítica y reflexivamente</b><br>5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.</li> <li>• Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.</li> <li>• Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.</li> <li>• Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez.</li> <li>• Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas.</li> <li>• Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.</li> </ul>   |

|   |   |
|---|---|
| <p>6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.</p>                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.</li> <li>• Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.</li> <li>• Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.</li> <li>• Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.</li> </ul>   |
| <p><b>Aprende de forma autónoma</b></p> <p>7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.</li> <li>• Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.</li> <li>• Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.</li> </ul>  |
| <p><b>Trabaja en forma colaborativa</b></p> <p>8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.</li> <li>• Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.</li> <li>• Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.</li> </ul>  |
| <p><b>Participa con responsabilidad en la sociedad</b></p> <p>9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.</li> <li>• Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad.</li> <li>• Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.</li> <li>• Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.</li> <li>• Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.</li> <li>• Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.</li> </ul> |
| <p>10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.</p>                                | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.</li> <li>• Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.</li> <li>• Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.</li> </ul>   |
| <p>11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional.</li> <li>• Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente.</li> <li>• Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente.</li> </ul>  |

\*Fuente: Acuerdo 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el Marco Curricular Común del Sistema Nacional de Bachillerato.

## CAPÍTULO II: Aspectos Específicos del Módulo.

### 2.1. Presentación

El módulo **Identificación del proceso salud – enfermedad**, se imparte en el segundo semestre y corresponde al núcleo de formación profesional, de las carreras de Profesional Técnico y Profesional Técnico-Bachiller en Enfermería General y Salud Comunitaria. Tiene como finalidad, que el alumno identifique y describa los factores condicionantes que determinan el proceso salud – enfermedad desde una perspectiva ecológica e integral, a fin de participar y colaborar con el equipo multidisciplinario en acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

Para ello, el módulo está conformado por dos unidades de aprendizaje. La primera unidad ofrece elementos al alumno para contextualizar el binomio salud – enfermedad como un proceso biológico, social e histórico, dentro de un marco ecológico, que le permitirá desarrollar habilidades para identificar los factores de riesgo que intervienen en el desarrollo de la enfermedad y actuar en consecuencia para su prevención, fomentando estilos de vida saludables, la segunda unidad está diseñada para desarrollar sus capacidades de integración al equipo epidemiológico y contribuir desde su nivel de competencia con acciones de control de enfermedades transmisibles.

La contribución del módulo al perfil de egreso de las carreras en las que está considerado, incluye el desarrollo de competencias para identificar factores de riesgo para la salud, promocionando estilos de vida saludable y el trabajo en equipo para aplicar medidas de control de enfermedades transmisibles.

La formación profesional del PT y el PT-B, está diseñada con un enfoque de procesos, lo cual implica el desarrollo de competencias graduales que vayan guiando su ser y hacer profesional en un ambiente histórico, social y ecológico, que le permita la comprensión y elaboración de la historia natural de la enfermedad, siendo ésta una base fundamental para su desempeño profesional tanto comunitaria como hospitalaria.

Además, estas competencias se complementan con la incorporación de otras competencias básicas, las profesionales y genéricas que refuerzan la formación tecnológica y científica, y fortalecen la formación integral de los educandos; que los prepara para comprender los procesos productivos en los que está involucrado para enriquecerlos, transformarlos, resolver problemas, ejercer la toma de decisiones y desempeñarse en diferentes ambientes laborales, con una actitud creadora, crítica, responsable y propositiva; de la misma manera, fomenta el trabajo en equipo, el desarrollo pleno de su potencial en los ámbitos profesional y personal y la convivencia de manera armónica con el medio ambiente y la sociedad.

La tarea docente en este módulo tendrá que diversificarse, a fin de que los docentes realicen funciones preceptoras, las que consistirán en la guía y acompañamiento de los alumnos durante su proceso de formación académica y personal y en la definición de estrategias de participación que permitan

incorporar a su familia en un esquema de corresponsabilidad que coadyuve a su desarrollo integral; por tal motivo, deberá destinar tiempo dentro de cada unidad para brindar este apoyo a la labor educativa de acuerdo al Programa de Preceptorías.

Por último, es necesario que al final de cada unidad de aprendizaje se considere una sesión de clase en la cual se realice la recapitulación de los aprendizajes logrados, en lo general, por los alumnos, con el propósito de verificar que éstos se han alcanzado o, en caso contrario, determinar las acciones de mejora pertinentes. Cabe señalar que en esta sesión el alumno que haya obtenido insuficiencia en sus actividades de evaluación o desee mejorar su resultado, tendrá la oportunidad de entregar nuevas evidencias.

## 2.2. Propósito del módulo

Realizar actividades coordinadas con el equipo de salud para la prevención y control de enfermedades transmisibles, aplicando modelos de atención en el proceso salud – enfermedad y conforme a la normatividad establecida para la vigilancia epidemiológica.

## 2.3. Mapa del Módulo

| Nombre del Módulo   | Unidad de Aprendizaje  | Resultado de Aprendizaje  |
|---|--|---|
| Identificación del proceso salud -enfermedad<br><br><b>54 Horas</b> | <b>1.</b> Aplicación de modelos de atención en el proceso salud – enfermedad.<br><br><b>27 horas</b> | <b>1.1</b> Identifica factores determinantes del proceso salud-enfermedad considerando su contexto social y ecológico.<br><b>14 horas</b><br><br><b>1.2</b> Elabora la historia natural de la enfermedad aplicando el modelo de Leavel y Clark.<br><b>13 horas</b>  |
|   | <b>2.</b> Prevención y control de enfermedades transmisibles.<br><br><b>27 horas</b>                 | <b>2.1</b> Identifica las fuentes de infección para el control de la cadena de transmisión considerando las variables epidemiológicas de la triada ecológica.<br><b>14 horas</b><br><br><b>2.2</b> Aplica el proceso de vigilancia epidemiológica, conforme a su nivel de intervención, elementos normativos y en coordinación con el equipo de salud.<br><b>13 horas</b> |

## 2.4. Unidades de Aprendizaje

|                                  |  |                 |          |
|----------------------------------|--|-----------------|----------|
| <b>Unidad de aprendizaje:</b>    | Aplicación de modelos de atención en el proceso salud – enfermedad.  | <b>Número</b>   | <b>1</b> |
| <b>Propósito de la unidad</b>    | Aplicará modelos de atención en el proceso salud – enfermedad, mediante acciones coordinadas con el equipo de salud y mediante la identificación de factores que intervienen o lo alteran, a fin de contribuir en la prevención y control de enfermedades transmisibles. | <b>27 Horas</b> |          |
| <b>Resultado de aprendizaje:</b> | 1.1 Identifica factores determinantes del proceso salud-enfermedad considerando su contexto social y ecológico.  | <b>14 Horas</b> |          |

| Actividades de evaluación  | C | P | A | Evidencias a recopilar   | Ponderación | Contenidos   |
|--|---|---|---|--|-------------|--|
| 1.1.1 Identifica y expone los factores que alteran o determinan el proceso salud – enfermedad. | ✓ | ✓ | ✓ | <ul style="list-style-type: none"> <li>Documento escrito con los factores que alteran o determinan el proceso salud – enfermedad.</li> </ul> | <b>20%</b>  | <b>A.</b> Interacción del hombre con el proceso salud – enfermedad. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conceptualización del hombre desde una perspectiva de las ciencias naturales y sociales.</li> <li>• Proceso salud – enfermedad.               <ul style="list-style-type: none"> <li>– Concepto</li> <li>– Antecedentes históricos y evolución.</li> <li>– Relación con la sociología, antropología y ecología.</li> </ul> </li> <li>• Concepto de ecología y ecología humana.</li> <li>• Principales problemas ecológicos del hombre contemporáneo y normas para su cuidado.</li> <li>• Factores que alteran el ecosistema causados por el hombre               <ul style="list-style-type: none"> <li>– Físicos.</li> <li>– Químicos.</li> <li>– Biológicos.</li> <li>– Socioculturales.</li> </ul> </li> </ul> |

|  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Combinación de factores.</li> <li>• Responsabilidad social en el cuidado del ecosistema.</li> <li>• Factores ecológicos y culturales que influyen en el proceso salud – enfermedad.             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estilo de vida</li> <li>- Sistema de salud</li> <li>- Biología Humana.</li> <li>- Medio ambiente.</li> </ul> </li> </ul> <p><b>B.</b> Conceptualización de salud y enfermedad conforme a la Organización Mundial de la Salud.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Salud             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Concepto.</li> <li>- Concepción ecológica.</li> <li>- Como un derecho y una obligación.</li> <li>- Condiciones y mecanismos homeostáticos para obtener estado de salud.</li> </ul> </li> <li>• Enfermedad.             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Concepto.</li> <li>- Implicaciones sociales y económicas.</li> <li>- Tipos de enfermedades por causas identificables y no identificables.</li> </ul> </li> </ul> <p><b>C.</b> Interrelación de determinantes de calidad de vida y bienestar social.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto y condiciones que favorecen la calidad de vida y bienestar social.</li> <li>• Identificación de indicadores sociales que determinan la calidad de vida de una población.             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Economía.</li> </ul> </li> </ul> |
|--|--|--|--|--|--|



|  |  |  |  |  |  |   |
|--|--|--|--|--|--|---|
|  |  |  |  |  |  | <ul style="list-style-type: none"><li>- Sociedad.</li><li>- Cultura y educación.</li><li>- Política y gobierno.</li><li>- Estado de justicia y derecho.</li><li>- Ambiente.</li><li>- Salud.</li><li>- Valores.</li></ul> |
|--|--|--|--|--|--|---|

**C:** Conceptual**P:** Procedimental**A:** Actitudinal

| Resultado de aprendizaje:   |   | 1.2 Elabora la historia natural de la enfermedad aplicando el modelo de Leavel y Clark. |   |  | 13 horas    |  |
|---|---|---|---|--|-------------|--|
| Actividades de evaluación   | C | P   | A | Evidencias a recopilar   | Ponderación | Contenidos   |
| 1.2.1 Elabora la historia natural de la enfermedad de alguna de las principales enfermedades transmisibles, utilizando el modelo de Leavelly Clark. | ✓ |   |   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Una historia natural de la enfermedad por escrito.</li> </ul> | 30%         | <p><b>A.</b> Interpretación de modelos explicativos del proceso salud –enfermedad</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mágico – religioso.</li> <li>Sanitarista.</li> <li>Social.</li> <li>Unicausal.</li> <li>Multicausal.</li> <li>Epidemiológico.</li> <li>Ecológico.</li> <li>Histórico – social.</li> <li>Geográfico.</li> <li>Económico.</li> <li>Interdisciplinario.</li> <li>Otras prácticas de atención a la salud en la comunidad.               <ul style="list-style-type: none"> <li>Medicina y prácticas alternativas.</li> <li>Autoatención o automedicación.</li> </ul> </li> </ul> <p><b>B.</b> Identificación del Sistema de Salud en México.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Antecedentes.</li> <li>Organización y características.</li> <li>Programa Nacional de Salud vigente.               <ul style="list-style-type: none"> <li>Diagnóstico de Salud en México.</li> <li>Servicios de salud en el país.</li> <li>Objetivos.</li> <li>Estrategias.</li> <li>Líneas de acción.</li> </ul> </li> </ul> <p><b>C.</b> Identificación y participación en acciones educativas y asistenciales en los niveles de prevención.</p> |

|  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Primaria.             <ul style="list-style-type: none"> <li>– Promoción de la salud.</li> <li>– Protección específica.</li> </ul> </li> <li>• Secundaria.             <ul style="list-style-type: none"> <li>– Participación en el diagnóstico y tratamiento oportuno.</li> <li>– Participación en la restauración de la salud.</li> </ul> </li> <li>• Terciaria.             <ul style="list-style-type: none"> <li>– Participación en la limitación de incapacidad.</li> <li>– Participación en la rehabilitación.</li> <li>– Participación en la reintegración del individuo a la sociedad.</li> </ul> </li> </ul> <p><b>D.</b> Elaboración de la historia natural de la enfermedad aplicando el modelo de Leavel y Clark.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto y objetivo del modelo.</li> <li>• Etapas de la historia natural de la enfermedad.             <ul style="list-style-type: none"> <li>– Inicio.</li> <li>– Horizonte clínico.</li> <li>– Resolución.</li> </ul> </li> <li>• Período prepatogénico y triada ecológica.             <ul style="list-style-type: none"> <li>– Agente causal.</li> <li>– Huésped.</li> <li>– Medio ambiente.</li> </ul> </li> <li>• Evolución del periodo patogénico             <ul style="list-style-type: none"> <li>– Signos y síntomas.</li> <li>– Estado agudo o crónico.</li> <li>– Complicación.</li> <li>– Incapacidad.</li> <li>– Muerte.</li> </ul> </li> <li>• Elaboración de la historia natural de las</li> </ul> |
|--|--|--|--|--|--|

- |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |  | <p>principales enfermedades transmisibles</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dengue clásico.</li> <li>- Paludismo.</li> <li>- Tipo endémico.</li> <li>- Influenza</li> <li>- Tuberculosis</li> <li>- Cólera</li> <li>- Sarampión</li> <li>- Varicela</li> <li>- Lepra</li> <li>- VIH/SIDA</li> <li>- Infecciones de transmisión sexual.</li> </ul> |
|--|--|--|--|--|--|--|

**Sesión para recapitulación y entrega de evidencias.**

**C:** Conceptual

**P:** Procedimental

**A:** Actitudinal

|                               |   |               |          |
|-------------------------------|---|---------------|----------|
| <b>Unidad de aprendizaje:</b> | Prevención y control de enfermedades transmisibles. | <b>Número</b> | <b>2</b> |
|-------------------------------|---|---------------|----------|

|                               |   |                 |
|-------------------------------|---|-----------------|
| <b>Propósito de la unidad</b> | Realizará acciones de prevención y control de enfermedades transmisibles, conforme a su nivel de intervención y en coordinación con el equipo de salud para la vigilancia epidemiológica. | <b>27 horas</b> |
|-------------------------------|---|-----------------|

|                                  |   |                 |
|----------------------------------|---|-----------------|
| <b>Resultado de aprendizaje:</b> | <b>2.1</b> Identifica las fuentes de infección para el control de la cadena de transmisión considerando las variables epidemiológicas de la triada ecológica. | <b>14 horas</b> |
|----------------------------------|---|-----------------|

| Actividades de evaluación  | C | P | A | Evidencias a recopilar                                   | Ponderación | Contenidos  |
|--|---|---|---|--|-------------|---|
| <b>2.1.1</b> Elabora cartel que incluya: <ul style="list-style-type: none"> <li>Fuente de infección de alguna de las enfermedades transmisibles</li> <li>Medidas higiénicas y permanentes para cortar la cadena de transmisión.</li> </ul> | ✓ | ✓ |   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Cartel</li> </ul> | <b>25%</b>  | <b>A.</b> Identificación de los elementos que conforman la cadena de transmisión epidemiológica. <ul style="list-style-type: none"> <li>Concepto y propósito del estudio de la epidemiología como disciplina.</li> <li>Identificación de las propiedades de agentes patógenos o biológicos.               <ul style="list-style-type: none"> <li>Virus.</li> <li>Bacterias.</li> <li>Hongos.</li> <li>Protozoarios.</li> <li>Metazoarios.</li> <li>Rickettsias.</li> </ul> </li> <li>Susceptibilidad y resistencia del reservorio de agente infeccioso.</li> <li>Mecanismos de transmisión.               <ul style="list-style-type: none"> <li>Contacto directo e indirecto.</li> <li>Vector biológico y mecánico.</li> <li>Aire gotas y polvo.</li> </ul> </li> <li>Puerta de entrada de agente causal de enfermedad.               <ul style="list-style-type: none"> <li>Vía digestiva.</li> <li>Vía respiratoria.</li> <li>Vía piel y mucosas.</li> </ul> </li> <li>Vías de salida.               <ul style="list-style-type: none"> <li>Vía respiratoria.</li> <li>Vía digestiva.</li> </ul> </li> </ul> |

|  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Vía urinaria.</li> <li>- Lesiones expuestas.</li> <li>- Por medios mecánicos.</li> <li>• Características del hospedero.             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Edad.</li> <li>- Sexo.</li> <li>- Grupo étnico, cultura.</li> <li>- Estado de nutrición.</li> <li>- Susceptibilidad.</li> <li>- Resistencia.</li> </ul> </li> <li>B. Aplicación de medidas higiénicas y permanentes para la prevención de enfermedades transmisibles.             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto y propósito del control de enfermedades.</li> <li>• Medidas higiénicas para combatir el foco de infección y garantizar la seguridad en la atención a la salud.                 <ul style="list-style-type: none"> <li>- Precauciones estándar incluida la técnica de lavado de manos conforme a la Organización Mundial de la Salud.</li> <li>- Técnicas de aislamiento basadas en la transmisión o evidencia.                     <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Vía aérea.</li> <li>▪ Gota.</li> <li>▪ Contacto.</li> </ul> </li> <li>- Desinfección mecánica y química.</li> </ul> </li> <li>• Medidas permanentes.                 <ul style="list-style-type: none"> <li>- Inmunizaciones.</li> <li>- Saneamiento ambiental.</li> <li>- Nutrición.</li> <li>- Educación para la salud.</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul> |
|--|--|--|--|--|--|--|

C: Conceptual

P: Procedimental

A: Actitudinal

| Resultado de aprendizaje:  |   | 2.2 Aplica el proceso de vigilancia epidemiológica, conforme a su nivel de intervención, elementos normativos y en coordinación con el equipo de salud. |   |  | 13 horas    |  |
|--|---|---|---|--|-------------|--|
| Actividades de evaluación  | C | P   | A | Evidencias a recopilar   | Ponderación | Contenidos   |
| 2.2.1 Simula el proceso de vigilancia epidemiológica de un brote epidémico conforme a su nivel de intervención y aplicando la NOM-017-SSA2-1994. | ✓ | ✓   | ✓ | <ul style="list-style-type: none"> <li>Material impreso y fotográfico de la simulación realizada.</li> </ul> | 25%         | <p><b>A.</b> Identificación de números y coeficientes más utilizados en el campo de la vigilancia epidemiológica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Definición de número absoluto</li> <li>Definición de coeficientes                             <ul style="list-style-type: none"> <li>Natalidad.</li> <li>Fecundidad.</li> <li>Mortalidad general.</li> <li>Mortalidad infantil.</li> <li>Mortalidad materna.</li> <li>Mortalidad por grupo de edad.</li> <li>Índice de accidentes.</li> <li>Morbilidad.</li> <li>Tasa de incidencia.</li> <li>Tasa de prevalencia.</li> <li>Letalidad.</li> <li>Esperanza de vida al nacer.</li> <li>Riesgo atribuible a enfermedad.</li> </ul> </li> </ul> <p><b>B.</b> Participación por nivel de intervención en la vigilancia epidemiológica conforme a la NOM-017-SSA2-1994.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Objetivo del Sistema Nacional para la vigilancia epidemiológica.</li> <li>Norma Oficial Mexicana, NOM-017-SSA2-1994, para la vigilancia epidemiológica.                             <ul style="list-style-type: none"> <li>Definiciones</li> <li>Objetivo y campo de aplicación.</li> <li>Diagnóstico de epidemia</li> <li>Endemia.</li> <li>Brote epidémico.</li> </ul> </li> </ul> |

|   |  |  |  |  |  |  |
|---|--|--|--|--|--|--|
|   |  |  |  |  |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pandemia.</li> <li>• Identificación de actividades del equipo de salud para la vigilancia epidemiológica.             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Registros de mortalidad.</li> <li>- Formatos para la notificación de casos.</li> <li>- Reporte de epidemias.</li> <li>- Investigación de laboratorio.</li> <li>- Investigación de campo.</li> <li>- Investigación de casos individuales.</li> <li>- Encuestas epidemiológicas.</li> <li>- Estudio de reservorios.</li> <li>- Utilización de biológicos y medicamentos.</li> <li>- Datos demográficos.</li> </ul> </li> <li>• Intervención en la obtención de datos.             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Notificación.</li> <li>- Registro.</li> <li>- Encuestas.</li> <li>- Opinión popular.</li> </ul> </li> <li>• Proceso de acción para la vigilancia epidemiológica.             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recolección de datos.</li> <li>- Validación y análisis de datos.</li> <li>- Toma de decisiones.</li> <li>- Socialización de información.</li> </ul> </li> </ul> |
| <p><b>Sesión para recapitulación y entrega de evidencias.</b></p> |  |  |  |  |  |  |

C: Conceptual

P: Procedimental

A: Actitudinal



## 2.5. Referencias Documentales

### Básica:

- San Martín, Hernan. **Tratado General de la Salud en las Sociedades Humanas. Salud y Enfermedad**. México, La Prensa Médica Mexicana, S.A. de C.V., 2002.
- Sánchez Rosado, Manuel. **Elementos de Salud Pública**. 3ª. Edición, México, Ed. Méndez, 2003.

### Complementaria:

- B.G., FÉLIX. **Ecología y Salud**. 2ª Edición, México. Ed. McGraw Hill-Interamericana, 2003.
- HigashidaYoshiko, Horose Bertha. **Ciencias de la Salud**. 4ª. Edición, México, Ed. McGraw-Hill Interamericana, 2001.
- Piedrola Gil Gonzalo. **Medicina Preventiva y Salud Pública**. 10ª Edición, Barcelona, Masson, 2000.

### Páginas Web:

- Análisis y Reflexión sobre Modelos Teóricos del Proceso Salud-Enfermedad. **Disponible en:** [http://epiinfo.com.ar/analisis\\_modelos\\_teoricos\\_proceso\\_salud\\_enfermedad.htm](http://epiinfo.com.ar/analisis_modelos_teoricos_proceso_salud_enfermedad.htm) (16-08-12)
- Biblioteca digital de la Red Académica del CONALEP Contenido de libros, manuales teórico-prácticos, tutoriales interactivos, objetos de aprendizaje, manuales técnicos. Disponible en: <http://sied.conalep.edu.mx/bv3/> (18-08-12)
- Concepto de salud y salud pública. Disponible en: <http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/11468/1/1.Concepto%20salud%20y%20salud%20p%C3%BAblica.pdf> (12-08-12)
- Instituto Nacional de Salud Pública. Líneas de investigación. Disponible en: <http://www.insp.mx/lineas-de-investigacion.html> (10-08-12)
- La salud y sus determinantes. La salud pública y la medicina preventiva. Disponible en: [http://www.mp.fcm.unc.edu.ar/apuntes/MPyS%201%20-%20Unidad%201%20La%20Salud%20y%20sus%20Determinantes%20\(Final\).pdf](http://www.mp.fcm.unc.edu.ar/apuntes/MPyS%201%20-%20Unidad%201%20La%20Salud%20y%20sus%20Determinantes%20(Final).pdf) (16-08-12)
- Norma Oficial Mexicana, NOM-017-SSA2-1994, para la vigilancia epidemiológica. **Disponible en:** <http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/017ssa24.html> (16-08-12)
- Salud: Sus determinantes y las posibles políticas. **Disponible en:** <http://www.coneschaco.org.ar/downloads/Salud%20-%20Determinantes%20y%20politicas.pdf> (16-08-12)